GAZETA DE MADRID

action to be a species of

DEL VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1801.

Constantinopla 27 de Julio.

El Capitan Baxá ha enviado al Gran Señoralas llaves del Cayro. Las baterías del serrallo y de todos los castillos del canal hiciéron salva dos dias en celebridad de este ventajoso suceso. El arrabal de Pera y parte de esta ciudad se ilumináron las mismas noches, y en Topfana hubo varios sacrificios públicos y entre los quales quo de mil carneros. Estos sacrificios no se hacen sino commotivo de acontecimientos muy importantes para el Império.

growing that the set of the set o

No se han recibido noticias de Egipto posteriores á la rendicion del Cayro. Los franceses mandáron salir de Alexandría á todos los habitantes que no pudiéron juntar víveres para 3 meses. Se cree que aquella plaza padece escasez, sin embargo de haber entrado últimamente en su puerto una corbeta y otra embarcacion de la esquadra de Gantheaume. Los cortes que los ingleses y turcos han hecho en los diques del lago Mahadié y Zubacke han causado inundaciones que habrán aumentado los apuros de la plaza y por estrá parte el mar ha inundado tambien una extension de 10 leguas de terreno, destruyendo el canal por donde la ciudad recibia agua del Nilo. La comunicacion entre el Cayro y Rhamanieh se hallaba enteramente cortada.

resiAcabasde mandar la Sublime Puerta se monga sen dibertad a todos la prisioneros franceses, excepto no obstante sell'Encargado de Negocios de la República, su Secretario y su primer Dragoman casaste ab en la come de oigne

De Scania escriben que inpestros Soberanos satiéron de Carlscrona el 4 de este mes jul mismo dia degáron a Carlshaven, y el signiente a Christians tadt, de donde saliéron el 7 para Bedaskog, que es una quinta perteneciente al Baron de Toll. De allí pasarán SS. MM. a Helsingborg y Malmot

El ciud. Bourgoing, nuevo Embaxador de Francia, llegó seledia rizeá esta capital, á la qual habían ya llegado con dos dias de anticipación sus secretarios Feneloney Caillard.

Ha concedido este gobierno permiso para que se destile aguardiente de granos durante 3 meses, uno este año, y los otros 2 ás principio del que viene.

Copenhague 20 de Agosto.

Mr. de Bourke, Embaxador de Dinamarca en Suecia, está nombrado por

994

este Soberano para residir con el mismo carácter cerca de S. M. Católica.

El dia 15 salió de aquí el Conde de Lowendhal para Petersburgo, adonde parece l'eva el acto de accesion de esta conte al convenio de 17 de Junio.

Segun una lista publicada en Rusia, entre las personas que el año último muriéron en las 32 eporchias, en que se divide aquel Imperio, hubo 216 de 100 años, 133 de 101 à 110, 20 de 111 à 119, 9 de 120, una de 125, y 2 de 130.

Hamburge 30 de Agosto.

De ha averiguado que el importe total de los billetes salsos del banco de Altona que hay en circulacion asciende à 1809 marcos. Aunque esta suma no es tan crecida como se habia creido al principio, sin embargo parece que perjudicará mucho á aquel banco, así porque ha suspendido sus pagos, como porque aun no ha hecho diligencias activas y públicas para descubrir á los falsarios.

Semlin 11 de Agosto.

El dia 5 hubo en Belgrado un gran alboroto entre los genízaros, los kersialis y las tropas de Servia: empezó la disputa con motivo del repartimiento que se hacia del botin cogido en los últimos encuentros á Baswan-Oglow: y esto prueba que aquel caudillo ha tenido pérdidas que se ignoran. El Baxá de Belgrado mandó desde luego cerrar las puertas de la plaza, y consiguió satisfacer y apaciguar á las tropas.

Berlin 19 de Agosto. El General Beurnonville, Ministro de la Republica francesa, ha repetido sus instancias sobre la cesion del Ducado de Cleves. No solamente se dice que se dará en resarcimiento al Rey de Prusia los obispados de Múnster y Paderborn, sino que está ya esto resuelto, y que se ha despachado un cor-

reo á Paris con la respuesta afirmativa de este ministerio.

A presencia del Rey se ha repetido en Charlotemburgo la experiencia de hacer de dia señales con cohetes. Débese esta invencion á Mr. Neander.

Teniente de Artillería, conocido ya por otros descubrimientos útiles.

Ratisbona 23 de Agosto. Lor orden del Rey de Prusia se ha intimado á los estados de la Dieta que en atención á haberse establecido en el tratado de Luneville el principio de que han de hacerse secularizaciones en el Imperio, conviene que ningun cabildo, cuyas mitras esten vacantes ó lleguen á vacar, haga nuevas elecciones para ocuparlas hasta que aquel punto se haya determinado y concluido enteramente. Créese que no tardará la Dieta en publicar un conclusum sobre esta solicitud.

Al traterse el dia 24 en el colegio de los Electores sobre el punto de las indemnizaciones, los Enviados de Brandenburgo y Savonia pidiéron que se exâminase y resolviese en la Dieta; pero los de Tréveris y Colonia propusiéron que se encargara al Emperador lo arreglase y concluyese por sí solo. Igual variedad de pareceres hubo en el colegio de los Principes: votáron unos Ministros como los de Saxonia y Brandenburgo, y otros como los de Colonia y Tréveris. Los Ministros austriacos no han recibido todavía sus instrucciones sobre el particular; y entre tanto celebran muchas conferencias con el Conde de Goertz, Ministro de Prusia.

Un correo de Berlin ha traido pliegos de la mayor importancia al mismo Conde de Goertz, quien de resultas tuvo muchas conferencias con los Ministros de Austria, Francia, y de algunos Príncipes seculares de Alemania. Segun lo que se ha divulgado, trata la corte de Berlin de oponerse á que se nombre sucesor al Elector de Colonia, así para el Electorado como para el Obispado de Múnster.

Francfort 1.º de Setiembre.

Listos Magistrados han comunicado al ciud. Helsinger, Residente de la República francesa, las medidas que han adoptado para que en adelante no se les pueda reconvenir de que favorecen directa ni indirectamente á los agentes británicos.

La Camara imperial de Wetzlaer ha dirigido á la Dieta germánica una representacion, en que expone que por la cesion de la izquierda del Rhin á la Francia pierde anualmente 21,600 florines, y solicita se le indemnice

esta pérdida.

Londres 1.º de Setiembre.

La llegado al Almirantazgo un Teniente de la fragata Argos de 44 canones, despachado de la isla de la Madera (de donde salió 22 dias ántes) con pliegos de Mr. Bowen, Capitan de dicha fragata, quien da cuenta de que las tropas de la division de su mando han tomado posesion de aquella isla. El Argos salió de Portsmouth el 29 de Junio con la fragata nombrada Carisford de 28 cañones, otra nave de guerra y algunos transportes. En estos buques iba un batallon de infantería y una compañía de artilleros, que en todo componian un total de 1200 hombres. Llegó la expedicion á la Madera el 25 de Julio, y el Capitan Bowen envió al instante un mensage al Gobernador de la isla previniéndole que no llevaba intenciones hostiles, "sino que iba para concurrir á la defensa de aquella colonia en caso que la atacasen los enemigos. El Gobernador propuso que desembarcasen las tropas: hiciéronle así; y segun noticias posteriores, recibidas por el cúter Halcon, guarnecen nuestras tropas los castillos que dominan la bahía de Fonchal: las manda el Teniente Coronel Clinton. Hasta ahora nada ha publicado la corte sobre esta expedicion.

De Portsmouth ha salido un convoy para Lisboa, Oporto y el Medi-

terraneo.

Para mayor defensa de los navíos que navegantá la India los armarán con algunos cañones de los llamados caronadas, de 42 libras de calibre, los quales en caso de abordage tirarán á metralla.

Ayer salió de aquí Mr. Paget, que se embarcará en Douvres para Viena, haciendo su viage por Francia, para lo qual ha recibido pasaportes de

aquel gobierno.

La línea de defensa de nuestras costas se ha reforzado con 19 cañoneras, que han salido de Sheerness.

Se ha restablecido por Calais la comunicacion de Mr. Otto, como tam-

bien la mayor parte de la de este pais con el Norte.

Al mismo tiempo que se habla de expediciones de franceses y holandeses contra este pais, publican las gazetas inglesas las disposiciones y preparativos que se hacen aquí para atacar los puertos de una y otra República. Aseguran que el Almirante Edward tiene orden de apoderarse de la isla francesa de Aix.

De Portsmouth zarpó el dia 19 una esquadra compuesta de dos navíos de 98 cuñones y quatro de 74: la val mandando el Vice-Almirante Pole. Otros buques de guerra se uniéron dos dias despues con dichas fuerzas, las quales van á relevar las que hay en Gibraltar y en el Estrecho baxo las órdenes de Mr. Saumarez.

Se sostienen las voces de que quanto ántes se despachará una esquadra al Brasil, á fin de defender, ó mas bien ocupar aquella colonia ántes que

lleguen á ella los enemigos.

Venecia 11 de Agosto. na carta de Corfú del 23 de Julio contiene las particularidades siguientes: ", Padécese aquí una anarquía absoluta. Las gentes del campo persiguen à los nobles, à los quales acusan de que los engañaron quando les persuadiéron à que tomasen las armas contra los franceses. Los vecinos de la ciud d no pueden salir de ella sin exponerse á ser assisnados, y sus haciendas estan en poder de los paisanos. Por mayor desgracia los rusos que guarnecen nuestros castillos, y contenian á los turcos, han recibido órden de ir al mar Negro: de modo que quedamos expuestos á la venganza que los turcos quieran tomar por los que fuéron muertos en el alboroto de 27 de Mayo. Ademas, no podemos despachar frutos de este puerto, porque se apod ran de ellos los corsarios que cruzan en el Adriático. Respecto á las demas islas de nuestra República, la de Cérigo selha declarado independiente, la de Zante ha tremolado bandera inglesa, la de Santa Maura se ve am nazada de invasion por Alí, Baxá de Janina; y en Cefalonia se padecen todos los horrores de la guerra civil; muchos de sus habitantes huyen de ella y vienen à refugiarse aquí, al paso que casi todos los comerciantes de esta ciudad se han retirado á Trieste y Venecia. En el dia está interceptada toda comunicacion entre esta isla y las de Cérigo y Zante."

Liorna 14 de Agosto.

Conforme à las órdenes recibidas de Florencia se ha mudado la escarapela de Toscana, y solamente se trae la del Rey de Etruria. Todos los actos
de gobierno se publican ya en nombre de Luis 1 que felizmente reyna.

El Duque de Braschî-Onesti ha conseguido por mediacion del gobierno frances la restitucionede todos los bienes que poseia en territorio de la República cisalpina.

Burdeos 28 de Agosto.

El corsario de este puerto nombrado el Valeroso apresó hace 4 meses una emburcacion inglesa llamada la Perseverancia, la qual tocó luego de arribada en Santa Cruz en la costa de Africa. El agente ingles pudo consequir que el Baxá de Therudan declarase que en ilegal, y mandase restituirla á sus dueños; pero el Rey de Marruécos, informado de esta injusticia, dispuso se entrégase á los franceses que la habian cogido.

Ayer tarde entró en este puerto un parlamentario ingles con pliegos. Viene en él tambien el Lord Paget, Embaxador británico, destinado para la corte de Viena. Fué admitido en vista de los pasaportes que le envió este gobierno para que pase por Francia con su comitiva.

Se advierte que de algunos dias á esta parte los navios ingleses detienen á las embarcaciones anglo-americanas que navegan á nuestros puerros, y las envian à Inglaterra.

Paris 6 de Setiembre

Minto en calidad de Embaxador ingles cerca del Emperador de Alemania. Su llegada á esta capital da motivo á creer que trae de paso algun encargo particular para nuestro gobierno.

En la última audiencia que el primer Cónsul dió á los Embaxadores extrangeros fué presentado el Conde Felipe de Cobentzel como Embaxador de S. M. I. R. A., y entregó sus credenciales. Asimismo, el Embaxador de España presentó al caballero Normande, Enviado que ha sido de

S. M. Católica en Dinamarca.

El cuter denominado el Souffleur ha recobrado en las aguas de Brehat, del poder de un cuter ingles, una goleta francesa, y la ha conducido á San Maló. Los enemigos se servian de este buque frances para emboscarse en los pasos mas dificultosos inmediatos á nuestras costas, y apoderarse así de nuestras embarcaciones.

La guarnicion de la isla de Ouessant atacó á fusilazos á un transporte ingles cargado de vino y víveres para la esquadra que cruza delante de Brest, el qual durante una niebla fué arrebatado por las corrientes hasta traerlo muy cerca de tierra. Intentó sin embargo alejarse; pero haciéndole entónces fuego una batería, se rindió, y al instante lo aseguráron nuestras tro-

pas. Los prisioneros han llegado á Brest.

A suerza de diligencias y trabajo se ha encontrado en el departamento del Mayena la artillería que los chouanes de aquel pais, en vez de entregarla á las tropas republicanas, la habian enterrado en el campo, saltando así al cumplimiento de los artículos de indultos. Los esectos militares que se han hallado desde 12 de Julio basta 15 des Agosto consisten en 27 barriles, cada uno con 1200 cartúchos de susil de sabrica inglesa: 14 barriles de pólvora, tambien inglesa, de 105 libras cada uno: un cañon de bronce de a 4 con 40 balas de igual calibre: 40 caxas de incendiar: 26 cartúchos de cañon: un obuside á 6 con las armas de dingláterra, hecho en Lóndres el año de 1794, con si curesa, un caxon con 30 balas, otros tantos cartúchos, é igual número de caxas de metralla: la cureña de un cañon de á 4 con su caxon en que habia 100 cartúchos si otras tantas caxas de metralla. Se han encontrado asimismo muchos objetos de artillerí: de suerte que todo ello formaba un pequeño parque é armería, en que mada se echaba ménos.

Ya salió de Paris electiude Champagni para Viena. La Cancillería imperial le envió los pasapolites que necesia be posses comigivas que prose

Ha señalado, el Ministro de lo Interior siete millones y medio de francos para reparar 24 caminos de los principales de Francia. En los departamentos del Leman y del Monteblanco habra dos, por los quales puedas transitar carruages, y aun carros de artillería.

En la Compañía Italian del Real cuerpo de Guardias de Corps ha nombrado el Rey Cadete de número al supernumerario D. Fernando de Agui-

lera; y por Cadete supernumerario al Guardia D. Vicente Lopez del Prado. En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover S. M. á Comandante de granaderos al primer Teniente de fusileros Don Fernando Rodriguez Salamanca. En el de infantería de Soria á segundo Subteniente al Sargento primero del de cazadores Voluntarios de la Coroma, graduado de Subteniente, D. Francisco de la Torre: en el de Sevilla á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Joseph Benitez Campon; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Manuel Vico; á primer Subteniente al segundo D. Rafael de Mora, y á segundo Subteniente al Sargento primero distinguido del de Saboya D. Tomas Estéban: en el de Aragon á Capitan al Ayudante D. Juan Hungo de Velasco; á essta resulta al primer Teniente D. Antonio Ortega; à primer Teniente al segundo de granaderos D. Luis de Soto; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Pedro Zanoz; á segundo Teniente al Subteniente de grahaderos D. Medardo Ximenez de Bagües; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Antonio Estepa; á primer Subteniente al segundo D. Blas Bielsa, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Narvaez: en el de América á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Wicenste Gonzalez; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Francisco Plasencia; à primer Subteniente al segundo D. Joseph Bages, y á segundo Subteniente al Cadate del de Ultonia D. Juan de Inzuela: en el de Borbon à primer Subteniente al de esta clase, destinado en Mallorca, Don Santiago Noguer: en el segundo batallon de infantería ligera de Barcelona á segundo Teniente al primer Subteniente D. Manuel Mascaró; á primer Subteniente al segundo D. Juan Zambrano, y á esta resulta al Cadete Don Francisco de Paula Grifols: en el regimiento suizo de Ruttiman á Capitan segundo al Teniente D. Juan Ulrico Betermann: en el de Reding á Capitan primero al Capitan segundo D. Genero de Kreuth; á esta resulta al Temiente D. Juan Lipp, y à Teniente al Subteniente D. Antonio Steeger: en el de Betschart à Teniente de granaderos al de fusileros D. Bonifacio Koppenhan, y á segundo Teniente de fusileros al Subteniente de granaderos Don Joseph Abhospital; y en el de Yann á Subteniente al Cadete D. Francisco Xavier Racmy.

El Consejo á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de S. M., ha resuelto la amortizacion veinte y dos de 150 Vales de 600 pesos: 220 de 300; y 733 de 150, todos de la renovacion de 1.º de Enero, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este objeto, cuyos capitales unidos ascienden á 4.004,894 rs. 4 mrs., y queda verificada en igual forma y con las propias seguridades que las anteriores. En su conseqüencia desde 1.º de Enero de 1802 quedaran extinguidos los 150 Vales de 600 pesos comprehendidos desde el número 377,917 al 378,067; los 220 de 300 desde el 131,974 al 132,195, con inclusion del número 132,112 amortizado anteriormente, y los 733 de 150 desde el 354,707 al 355,440; y los que entre tanto quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 18 del corriento.

Anales de historia natural, núm 12; contiene: del género Ugena: descripcion de aigunas plantas del Real jardio botánico: razon de las especies mas raras de árboles y de arbustos que se cultivan en Aranjuez: carta del Baron de Hum-

bo'dt al ciud. Four roy: extracto de una carta de D. Diego Larrafizga à D. Christis o Harrgen: aviso mineralógico: descripcion del Anthracónito: observaciones astronómicas: continuacion de las observaciones de Pedro Lossing: de la Algalia, que es un antiveneno vegetal: noticia de un gigante: suplemento à los articulos sobre la rabia y sus remedios profilacticos: extracto de los quatro primeros fasciquios del jardin de Cels. Se hallará en el despacho de la imprenta Real.

Co'eccion de los trages del Ticiano de todas los naciones conocidas hasta el siglo 16: quaderno 24: se hallará en el despacho de la Calcografía de la im-

prenta Real.

El 10 de Julio remitió D. Ignacio Casal, de Cádiz, á D. Antonio Azpiazu, de Madrid, seis vales de 300 pesos: los 5 de 1.º de Mayo, números 433,452, 433,451, 429,452, 429,441 y 429,431; y el otro de 1.º de Enero, núm. 108,073; y no habiendo llegado á poder de dicho D. Antonio, las personas que supieren de ellos le avisarán en Madrid calle angosta de Majaderites, num. 22, quarto 2.º; 6 en Cádiz al mencionado D. Ignacio Casal.

Se han extraviado dos vales Reales de á 300 pesos, creacion de 1.º de Enero, números 101,363 y 101,624, con los últimos endosos por los Sress Scubiron
Rodriguez y compañía, de Málaga, en 4 de Setiembre, á favor de D. Rélix Martin-z de Tejada, de Madrid. Los sugetos en cuyo poder se hallen, los dirigirán á
dichos Sress Soubiron en Málaga, ó al expresado D. Félix de Tejada en Madrid.

A voluntad de su dueño, y en virtud de Real facultad comunicada al Sr. D. Antonio Gonzalez Yebra, caballero de la Real orden de Cárlos III, del Contejode S. M. en el supremo de Castilla, se venden las fincas y rentas siguientes. Partido de Deza: 1882 ferrados de centeno, que hacen 313 fanegas, y las 3 quartas partes de otra, de á ó ferrados cada una, regulado cada ferrado á 300 rs., y asciende su valor á 564,750 rs.: 53\ pares de capones, que se pagan en elmismo partido, considerados en el valor de ferrado y medio de centeno cada par, y á este respecto importan 24,075 rs.: una gallina de renta, regulada en 4 is., y susprincipal 133 rs.: 24 rs. de renta á dinero, que se pagan por los forales de Pedro Gonzalez Cacheda y D. Francisco Taboada, regulados en 800 rs.: 1500 rs. regulados de producto por un quinquerio al servicio ordinario de los vasallos de la jurisdiccion de Deza, con exclusion de eclesiásticos, nobles y los que linman. de Feso, en 500 rs. :: 300 rs. en que por quinquenio estan graduadas las lutuosas un afio con otro, y su suerte principal 100 rs.; y 5½ carneros, que se pagan: en la feligresia de Bermes, en 18,333 rs. Partido de Vislantime: 30 ferrados: de centeno de este partido, regulado á 250 rs. cada uno, y hacen principal 7500:rs. Partido de Peybas: 71 fanegas y 3 ferrados de centeno, regulado cada ferrado á 24 ducados, hacen 94,512 rs. Quien quisiere hacer postura á todas: o qualquiera de dichas rentas, acuda ante el nominado Sr. Juez, y por la escribania del número de esta villa y de la misma comision de D. Julian Gonzalez Saez; advirtiendo que para so remate se halla señalado el dia 10 de Noviembre. próximo, en la posada del referido Sr., á las 12 de su mañana, y que dicho remate se ha de verificar precisamente en moneda efectiva contante, y no en valesi.

Curso completo ó Diccionario universal de agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria: escrito en frances por una sociedade de agrónomos, y ordenado per el Abate Regier; traducido al castellano por Done Juan Alvarez Guerra, individuo de mérito en la clase de agricultura de la Real sociedad económica de Madrid: tomo 11. Contiene entre otros los artículos manzando, marga, matriz, melon, membrillero, meteorología, miel, modorra, moho, motino, monstruo, montaña, monte, morera, mosca, muermo, muio, nabo, naranjo y narciso, con 12 láminas relativas á los diferentes artículos. Se vende, con los to-

mos anteriores, en Madrid en el almacen de la imprenta Real, á 29 rs. en papel, y en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 30 rs. en
rústica y 34 en pasta; en Salamanca en la librería de Cuesta, en Cádiz en la
de Quintana, en Vatencia en la de Mallen, y en Barcelona en el despacho principal del diario, á 31 rs. en rústica.

Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos en sus primeros años; remedio en su origen de tan grave mal, y modo de formarlos útiles á la religion y al estado, con notable aumento de la poblacion, fuerzas y riqueza de España: por D. Joachin Kavier de Uriz, Arcediano de Tabla y Canónigo de la santa iglesia de Pamplona. Esta obra, que incluye todos los ramos de educacion de tantos niños, que se pueden conservar siguiendo los principios y método que se establece, llena completamente lo que ofrece el título; y es el fruto de las fatigas, observaciones y desvelos de su autor: puede contribuir en gran manera para la buena educacion y crianza de los niños de particulares en lo físico, moral y civil; y se demuestra con la práctica de largos años que por este sistema se liberta de la muerte á millares de inocentes que ántes perecian sin que pudiese remediarlo el zelo y caridad de los que tienen á su cargo las inclusas: son 2 tomos en 4.º á 36 rs. á la rústica y 44 en pasta. Se venden en casa de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en la inclusa de Pamplona, á cuyo beneficio se cede la impresion y producto de la obra.

Avisos baratos que da á sus amigos el Lic. D. Juan Escarmiento sobre las ferias de Madrid en un romance jocoso. Se hallará en la librería de Quiroga, calle de las Carretas: su precio g quartos, y puede ir por el correo.

El Ropavejero literario en las ferias de Madrid: contiene las particularidades de las ferias, el centro de ellas, muebles inutiles, cuento moral, literatura rancia, muebles para nifios, pasco de la plazuela de la Cebada, reflexiones particulares y otras cosas divertidas. Se hallará á 4 rs. á la rústica en las librerías de Esparza, puerta del Sol, y de Montero, calle de la Concepcion. Puede ir en carta.

Instruccion sobre los modios de conservar la salubridad y purificar el ayre de las quadras en los hospitates militares de la República francesa, dispuesto por la junta de Sanidad del departamento de la Guerra: traducido por el Dr. D. Leonardo de Galii, segundo Cirujano de Cámara con exercicio de S. M. y del Real cuerpo de Guardias de Corps &c. Los medios propuestos en esta instruccion deben establecerse en los demas hospitales, enfermerías, quarteles de tropas, navios de guerra y demas embarcaciones, en los pueblos en que se padezca alguna epidemia, conventos, hospicios, cárceles &c., donde está regularmente el ayre impregnado de partículas morbosas, tan dafiosas á la salud pública y tan difícil de corregir sin el conocimiento de los auxilios que enseña dicha instruccion, siendo el fruto de una larga y profunda meditacion y serie de experimentos felizmente practicados por un conjunto de sabios que se nombran en esta pequeña obra tan útil á toda clase de personas, particularmente á los magistrados y á quantos tengan mando en toda clase de cuerpos. Puede ir en carta, y se vende á 3 rs. en la librería de Perez y compañía, calle de los Preciados, frente á las tapias de las descalzas Reales.

Siete rondoes para guitarra, por Laporta; se dan juntos ó separados: un duo ó divertimiento para dos guitarras, por el mismo: 8 sonatinas de música, de Pleyel, tambien para guitarra: la obra 30 de las 6 sonatinas de Clementi, y las 6 del libro 5.º de Pleyel, para clave o piano-forte: la obra 6 de los duos de Henig para flautas. Se hallarán en las librerías de Campo, calle de Alcalá, y de Fernandez, frente á S. Felipe.